

LOS ANDES — Viernes 5 de febrero de 1988

Convocaron a certámenes de artes plásticas y literatura

En adhesión a la Fiesta de la Vendimia

La Subsecretaría de Cultura de la Provincia, a través de su Dirección de Acción Cultural informó que, en adhesión a la tradicional Fiesta Nacional de la Vendimia, ha convocado a los certámenes "Vendimia" de artes plásticas y de literatura, los que se ajustarán a las pautas que se detallan a continuación.

Plástica

Este año el Salón de Artes Plásticas "Vendimia '88" se convoca para las modalidades de escultura y grabado, y se recibirán las obras comprendidas en ambas expresiones plásticas, cualquiera sea su técnica y procedimiento, siempre que se encuadren en las normas que establece el reglamento respectivo.

Se concederán los siguientes premios: sección escultura, primer premio adquisición, A 5.000; segundo premio, A 1.500. Sección grabado, primer premio adquisición, A 2.500; segundo premio, A 1.000.

La recepción de las obras tendrá lugar entre el 8 y el 17 del actual.

Literatura

Como es habitual, el certamen literario "Vendimia '88" se convoca para las modalidades prosa y verso. En el primero de los casos se tratará de un cuento cuya extensión deberá ser no menor de tres carillas tamaño oficio, ni mayor de ocho carillas. En cuanto a los poemas o colección de poemas deberán constar de no menos de vintiocho versos y no más de ochenta en total.

Se ha establecido un primer gran premio para cada uno de los rubros consistente en diploma de honor y la suma de A 1.500, para cada género.

El plazo de recepción de los trabajos se extenderá desde el 22 del actual hasta el 4 de marzo.

Los interesados en recabar mayor información acerca de cualquiera de las dos convocatorias podrán hacerlo de lunes a viernes, de 10 a 13, en la Dirección de Acción Cultural (altos del teatro Independencia, Chile 1184, Capital).